

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2011 DE**

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA



NUMERO DE PROTOCOLO: CUARENTA / DOS MIL DOCE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Abogados del
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Por encargo de su Junta de Gobierno

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la limitación en el alcance que se indica en el párrafo 2, dicho trabajo ha sido realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo descrito en las notas 4 y 5 de la memoria, incluye el valor del "Fondo de Libros" estimado en 300 miles de euros. Dicho importe ha comenzado a amortizarse en 2011 a razón 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable al 31 de diciembre de 2011 es de 270 miles de euros. Desconocemos los métodos de valoración aplicados para la determinación de dicho Fondo, por lo que no podemos pronunciarnos sobre la razonabilidad del mismo.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían considerarse necesarios si no tuviéramos la limitación en el alcance del párrafo 2, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zaragoza, 23 de febrero de 2012

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184

Fdo.: Antonio Envid Miñana

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2012 Nº 08/12/00275
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.





REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

ACTIVO	Notas de la memoria	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.850.799,20	1.834.864,31
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	101.608,95	102.315,90
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	1.748.921,23	1.732.279,39
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	269,02	269,02
B) ACTIVO CORRIENTE		3.077.375,34	2.246.964,78
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
3. Otros deudores	7	2.692.506,22	1.573.506,25
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	57.957,69	67.327,96
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		25.354,81	14.818,40
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	7	301.556,62	591.312,17
TOTAL ACTIVO		4.928.174,54	4.081.829,09

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN
ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	8	1.998.300,00	1.906.722,17
A-1) FONDOS PROPIOS			
I. FONDO SOCIAL			
1. Fondo social	8	1.899.589,96	1.858.078,26
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	8	98.710,04	48.643,91
B) PASIVO NO CORRIENTE		21.136,86	168.915,61
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	21.136,86	161.915,61
3. Otras deudas a largo plazo	7	0,00	7.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.908.737,68	2.006.191,31
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	141.151,83	157.157,30
3. Otras deudas a corto plazo	7	62.387,59	60.989,61
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Proveedores	7	61.567,25	102.526,80
2. Otros acreedores	7	2.643.631,01	1.685.517,60
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.928.174,54	4.081.829,09

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSE IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010

	Notas de la memoria	2011	2010
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	5.310.438,55	5.027.337,39
4. Aprovisionamientos	10	-189.493,98	-201.647,33
5. Otros ingresos de explotación	10	452.970,79	436.179,24
6. Gastos de personal	10	-716.714,05	-641.461,27
7. Otros gastos de explotación	10	-4.586.854,43	-4.361.458,83
8. Amortizaciones del ejercicio		-196.104,81	-189.810,71
12.- Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	10	30.758,19	-7.387,96
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		105.000,26	61.750,53
13. Ingresos financieros		945,79	1.076,57
14.- Gastos financieros	10	-5.856,59	-9.609,58
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-4.910,80	-8.533,01
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		100.089,46	53.217,52
19. Impuesto sobre beneficios	9	-1.379,42	-4.573,61
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		98.710,04	48.643,91

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Notas en la memoria	2011	2010
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		98.710,04	48.643,91
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas acutariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo.			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI, VII, VIII, IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		98.710,04	48.643,91

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSE IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ANGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ANGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	FONDO SOCIAL		(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)				
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	1.607.723,35	0,00	0,00	0,00	14.224,72	1.621.948,08
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 y anteriores.						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 y anteriores	236.130,18					236.130,18
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	1.843.853,54	0,00	0,00	0,00	14.224,72	1.858.078,26
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					48.643,91	48.643,91
II. Operaciones con socios y propietarios.						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	14.224,72				-14.224,72	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.858.078,26	0,00	0,00	0,00	48.643,91	1.906.722,17
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010	-7.132,21					-7.132,21
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	1.850.946,05	0,00	0,00	0,00	48.643,91	1.899.589,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					98.710,04	98.710,04
II. Operaciones con socios y propietarios.						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	48.643,91				-48.643,91	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	1.899.589,96	0,00	0,00	0,00	98.710,04	1.998.300,00

**JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO**

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.
**MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE**

**MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO**



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, según indica el Art.1 de su Estatuto es una Corporación de Derecho Público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de su competencia.

Sus fines esenciales son principalmente la ordenación y representación de la profesión, así como velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados.

Su domicilio social está situado en C/ Don Jaime I, 18 de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, fundamentalmente Plan General Contable, Código de Comercio y restante legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Cuentas anuales Abreviadas.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y por similitud, la Junta de Gobierno presenta las Cuentas Anuales de forma abreviada.

NOTA 3 DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2011 después de impuestos ha ascendido a 98.710,04 euros. La Junta de Gobierno ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Junta General:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	98.710,04
Total	98.710,04

Aplicación

A fondo social	98.710,04
Total	98.710,04



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Una parte del edificio donde se ubica la Sede de la entidad, correspondiente con un local comercial de la planta calle, no está afecto a la actividad y está arrendado mediante el correspondiente contrato.

No existen inversiones fuera del territorio nacional.

El epígrafe "Mobiliario" incluye la valoración estimada en una cantidad de 270.473,47 euros correspondientes al Fondo de Libros del Colegio, según se indica en la nota 4 de la memoria.

Los bienes totalmente amortizados y en uso al término del ejercicio 2011 ascienden a 933.740,30 euros, de los cuales se han terminado de amortizar en este ejercicio 49.656,10 euros.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2010 ascendieron a 884.084,20 euros, de los cuales se terminaron de amortizar en ese ejercicio 647.940,46 euros.

NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2009	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	25.567,99	47.385,37			72.953,36
Otro inmovilizado intangible	120.202,40				120.202,40
TOTALES BRUTOS	145.770,39	47.385,37	0,00	0,00	193.155,76

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
A.A. Aplicaciones informáticas	(11.283,51)	(7.149,46)			(18.432,97)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(59.052,41)	(13.354,48)			(72.406,89)
TOTAL AMORTIZACIONES	(70.335,92)	(20.503,94)	0,00	0,00	(90.839,86)

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2009	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	14.284,48	40.235,91			54.520,39
Otro inmovilizado intangible	61.149,99	(13.354,48)			47.795,51
TOTALES NETOS	75.434,47				102.315,90



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

b) Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 6)

La partida más importante corresponde a la activación en concepto de derecho de uso de la contraprestación satisfecha al arrendatario del local situado en Don Jaime I 18, propiedad de la entidad, por la resolución anticipada del correspondiente contrato. De acuerdo con la consulta nº 1 del Boletín Oficial del Instituto Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 42, las contraprestaciones satisfechas por este concepto deben activarse cuando se recupere un activo y éste genere ingresos futuros mayores a la indemnización abonada.

En la Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos indica que los traspasos realizados de contratos de arrendamientos de locales anteriores a 9 de mayo de 1985, tendrán una duración máxima de veinte años desde la aprobación de la citada ley. El periodo de amortización será de 9 años, que son los años que restan hasta cumplir los veinte años de duración indicados.

El resto del epígrafe son aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	Años vida útil	Método de amortización
Aplicaciones informáticas	5	Lineal
Otro inmovilizado intangible	9	Lineal

c) Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 7)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros más importantes son:

- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación, como créditos por operaciones no relacionadas con su actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sean significativos. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el REICAZ, todos los activos financieros se hallan recogidos en dos rúbricas, una "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", en las que figuran fundamentalmente los saldos pendientes de cobro de las Administraciones que gestionan los servicios subvencionados. Y la otra rúbrica son las "Inversiones financieras" que se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Dentro de los pasivos financieros, los más importantes y que afectan al REICAZ son:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

- Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones relacionadas con la actividad de la coporación y los débitos por operaciones no relacionadas con la actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, que se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Dentro de este grupo de pasivos financieros habría que distinguir:

- Las deudas con entidades financieras por créditos concedidos que figuran valoradas por su coste amortizado, clasificándose dentro del pasivo no corriente o del pasivo corriente en función de si su plazo del vencimiento es superior o inferior al año respectivamente.

- La rúbrica de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, que recoge fundamentalmente la deuda con los abogados y otros profesionales, por los servicios de turno de oficio, asistencia al detenido, violencia de género, etc..., principalmente pendientes de pago. En la nota 7 se describe uno a uno los acreedores correspondientes.

d) Impuesto sobre Beneficios: (Ver NOTA 9)

La Entidad, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el principio de devengo.

e) Ingresos y Gastos: (Ver NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

f) Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2009	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	1.101.111,22	40.089,17			1.141.200,39
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.591.664,93	84.643,99			2.676.308,92
TOTALES BRUTOS	3.692.776,15	124.733,16	0,00	0,00	3.817.509,31
AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	(216.526,59)	(14.352,84)			(230.879,43)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.699.396,56)	(154.953,93)			(1.854.350,49)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.915.923,15)	(169.306,77)	0,00	0,00	(2.085.229,92)
TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	884.584,63	25.736,33			910.320,96
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	892.268,37	(70.309,94)			821.958,43
TOTALES NETOS	1.776.853,00				1.732.279,39
VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2010	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	1.141.200,39	119.109,98			1.260.310,37
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.676.308,92	68.265,66			2.744.574,58
TOTALES BRUTOS	3.817.509,31	187.375,64	0,00	0,00	4.004.884,95
AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	(230.879,43)	(16.205,40)			(247.084,83)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.854.350,49)	(154.528,40)			(2.008.878,89)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.085.229,92)	(170.733,80)	0,00	0,00	(2.255.963,72)
TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	910.320,96	102.904,58			1.013.225,54
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	821.958,43	(86.262,74)			735.695,69
TOTALES NETOS	1.732.279,39				1.748.921,23

La partida Construcciones refleja el coste de adquisición más las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica la sede social del Real e Ilustre Colegio de Abogados, así como las obras de acondicionamiento de un local de la planta calle para la actividad del turno de oficio.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El resultado del ejercicio 2010 después de impuestos ascendió a 48.643,91 euros. La Junta General aprobó la siguiente distribución:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	48.643,91
Total	48.643,91

Aplicación

A fondo social	48.643,91
Total	48.643,91

NOTA 4 NORMAS DE VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) Inmovilizado Material: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Edificios y Construcciones	100	Lineal
Instalaciones técnicas	18	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20-10	Lineal
Equipos procesos información	4	Lineal

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El epígrafe "mobiliario" que se detalla en la Nota 5, incluye un activo que se valora por la cantidad de 270.473,47 euros correspondientes a la valoración estimada del Fondo de Libros del Colegio de carácter histórico que guardan alegaciones en Derecho de los siglos XIV y XV, así como otros tipo de legajos encuadernados y en pergamino del siglo XV.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	31/12/2010	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	
Aplicaciones informáticas	72.953,36	24.664,06			97.617,42
Otro inmovilizado intangible	120.202,40				120.202,40
TOTALES BRUTOS	193.155,76	24.664,06	0,00	0,00	217.819,82

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	31/12/2010	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	
A.A. Aplicaciones informáticas	(18.432,97)	(12.016,53)			(30.449,50)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(72.406,89)	(13.354,48)			(85.761,37)
TOTAL AMORTIZACIONES	(90.839,86)	(25.371,01)	0,00	0,00	(116.210,87)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	31/12/2010	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	
Aplicaciones informáticas	54.520,39	12.647,53			67.167,92
Otro inmovilizado intangible	47.795,51	(13.354,48)			34.441,03
TOTALES NETOS	102.315,90				101.608,95

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

<u>Elementos</u>	<u>31.12.11</u>	<u>31.12.10</u>
Aplicaciones informáticas	10.313,77	8.119,80
TOTAL	10.313,77	8.119,80

El importe correspondiente al Derecho de uso que figura en la rúbrica de "Otro inmovilizado intangible", tal como se ha indicado en la Nota 4, corresponde a la activación de la contraprestación satisfecha para resolver anticipadamente el contrato de arrendamiento de un local propiedad de la entidad.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

- a) Información relacionada con el balance.
a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos financieros a largo plazo			Total	
					Créditos Derivados Otros				
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					148,80	148,80		148,80	148,80
Activos disponibles para la venta:									
- Valorados a coste	120,22	120,22		0,00		0,00		120,22	120,22
TOTAL	120,22	120,22	0,00	0,00	148,80	148,80		269,02	269,02

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos financieros a corto plazo			Total	
					Créditos Derivados Otros				
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	#	2011	2010
Ptmos y partidas a cobrar					2.740.672,60	1.635.892,98		2.740.672,60	1.635.892,98
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.740.672,60	1.635.892,98		2.740.672,60	1.635.892,98

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a cobrar con Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en las norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos ascienden a 9.791,31 euros y a 4.941,23 euros al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los activos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2012	2013	2014	2015	2016	Resto	Total l/p
Inversiones financieras :		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	269,02
Instrumentos de patrimonio							120,22
Otros activos financieros							148,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.740.672,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	2.682.714,91						0,00
Créditos a empresas	600,48						0,00
Otros activos financieros	57.357,21						0,00
TOTALES	2.740.672,60	0,00	0,00	0,00	0,00	269,02	269,02

Dentro de los activos financieros a corto plazo, la partida más importante son los deudores, que pasamos a detallar:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.11	31.12.10
DEUDORES T.O.	2.328.500,10	1.331.985,59
DEUDORES VIOLENCIA GENERO	138.567,79	87.687,59
DEUDORES CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGON	88.948,89	43.219,19
DEUDORES C. FORMACION ABOGACIA	39.090,00	25.800,00
DEUDORES JOAQUIN MONE	6.267,88	16.290,07
DEUDORES MUTUALIDAD	11.745,00	13.507,50
DEUDORES CUOTAS COLEGIALES	3.006,48	9.258,82
DEUDORES SAJMA	0,00	7.000,00
DEUDORES CUOTAS S.SOCIAL	1.928,74	3.331,46
DEUDORES CUOTAS RC	385,13	3.299,12
DEUDORES BANKINTER	18.791,94	3.168,81
DEUDORES PUBLICIDAD	0,00	2.714,40
SAURAS HERRERA, PASCUAL	1.475,00	0,00
WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.	3.363,00	2.478,00
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	0,00	2.242,00
EDITORIAL JURIDICA SEPIN, S.L.	3.964,80	1.982,40
COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA	3.177,74	0,00
VIAJES TRANSCONTINENTAL, S.A.	0,00	1.724,80
CASA JIMENEZ, S.L.	0,00	1.715,00
LEGGIO CONTENIDOS Y APLICACIONES IN	0,00	1.652,00
MUTUA GENERAL DE SEGUROS-EUROMUTUA	0,00	1.475,00
ADESLAS	0,00	1.475,00
ZURICH INSURANCE, P.L.C.	0,00	1.450,00
THOMSON ARANZADI, S.A.	0,00	902,70
SDAD. DE INFRAESTRUCTURAS RURALES	0,00	885,00
ALTERNATIVA DE PUBLICIDAD	0,00	812,00
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA	0,00	812,00
GRUPO HOSPITALARIO QUIRON, S.A.	0,00	578,20
JOLUSA AISLAMIENTOS 2009, S.L.	106,20	0,00
CARPOBRUTUS, S.L.	565,81	565,81
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	868,48	531,00
DEUDORES ILT	504,00	252,00
REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS	236,00	236,00
DEUDORES INFORMES HONORARIOS	106,20	219,69
DEUDORES VARIOS	0,00	202,49
GORRIA GASTON, SEBASTIAN	0,00	159,30
DEUDORES CURSOS	0,00	30,00
DEUDORES CUOTA AL C.G.A.E.	0,00	5,68
DEUDORES CERTIFICADOS	0,00	1,01
DEUDORES SOP	15.000,00	0,00
DEUDORES TESORERIA GRAL. SEG.SOCIAL	177,03	0,00
CARDEÑOSO FRANCO, VICTOR	920,40	0,00
DEUDORES DUDOSO COBRO	49.866,31	20.264,42
PROVISIÓN DEUDORES DUDOSO COBRO	(53.528,07)	(21.386,47)
CENTRO EXPORTACION LIBROS ESPAÑOLES	0,00	37,44
DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1.248,44	0,00
EXCMO. AYTO. ZARAGOZA SERV. MAYORES	7.000,00	0,00
JURISOFT SISTEMAS INFORMATICA JURIDICA S.L	885,00	0,00
ZARAIURIS S.L.	141,60	0,00
ASISA	1.321,60	0,00
COLONIA DE SAN LAMBERTO, S.L.	1.062,00	0,00
DATINZA, S.A.	2.926,40	0,00
LA SASTRERIA DE PEDRO BERNAL Y ASOCIADOS, S.L.	1.156,40	0,00
BANESTO	2.832,00	0,00
MARRACO ESPINOS, D. José Manuel	106,62	0,00
TOTAL	2.682.714,91	1.568.565,02



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Las Inversiones Financieras Temporales al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 corresponden a un depósito en la entidad Bankinter constituido en garantía del acuerdo de colaboración comercial denominado "Banca Virtual" formalizado con dicha entidad. A fecha de cierre de 2011 el importe asciende a 56 miles de euros. A fecha de cierre de 2010 el importe ascendía a 67 miles de euros.

En cuanto al epígrafe de Tesorería, no existen restricciones a su disponibilidad salvo sobre la cuenta corriente del Turno de Oficio y Asistencia al detenido, cuyo saldo asciende a 31 de diciembre de 2011 a 95.247,85 euros, y que es disponible exclusivamente para satisfacer pagos relacionados con las remuneraciones a letrados que han prestado el correspondiente servicio, más los gastos de infraestructura que ese servicio conlleva. El saldo a 31 de diciembre de 2010 era de 591.312,17.

a.2) Pasivos financieros:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a largo plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	21.136,86	161.915,61		0,00	0,00	7.000,00	21.136,86	168.915,61
TOTAL	21.136,86	161.915,61	0,00	0,00	0,00	7.000,00	21.136,86	168.915,61

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	141.151,83	157.157,30			2.767.585,85	1.849.034,01	2.908.737,68	2.006.191,31
TOTAL	141.151,83	157.157,30	0,00	0,00	2.767.585,85	1.849.034,01	2.908.737,68	2.006.191,31

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a pagar a las Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en las norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos se detallan en la nota mencionada nota 9 para cada uno de los cierres de los ejercicios 2011 y 2010.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a saldos acreedores correspondientes a lo que el REICAZ tiene pendiente de pago a abogados y profesionales por los servicios subvencionados principalmente.

En las deudas con entidades de crédito, se está reflejando un préstamo con Multicaja de 300 miles de euros para financiar las siguientes actuaciones en materia de inversión realizadas en los ejercicios 2009 y 2010:

- Obras de acondicionamiento realizadas en la planta calle del edificio de la sede central del REICAZ para la ubicación de las oficinas del Turno de Oficio.
- Obras de acondicionamiento del salón de actos.
- Obras de acondicionamiento de las aulas de la planta 6ª del edificio de la sede central del REICAZ para la impartición de cursos de formación.

Las características de este préstamo se resumen en el siguiente cuadro:

Fecha Formalización	Capital Inicial	Importe Pte. 31/12/2011	Amortización 2011	Amortización 2010
08/10/09	300.000	62.288,69	136.512,23	95.741,31

En el ejercicio 2010 se realizó una amortización anticipada por importe de 61.869,59 euros, y en el ejercicio 2011 se ha realizado una amortización anticipada por importe de 99.713,81 euros.

Los saldos formalizados en cuentas de crédito son los siguientes:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito BK ***872	120.000,00	100.000,00	20.000,00
Cta Crédito BK ***267	80.000,00	0,00	80.000,00
Total cuentas de crédito	200.000,00	100.000,00	100.000,00

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2012	2013	2014	2015	2.016	Resto	Total I/p
Deudas :	141.151,83	21.136,86	0,00	0,00	0,00	0,00	21.136,86
Deudas con entidades de crédito	141.151,83	21.136,86	0,00	0,00	0,00	0,00	21.136,86
Acreedores comerciales y otras ctas a pagar:	2.767.585,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	62.387,59					0,00	0,00
Proveedores	61.567,25						0,00
Acreedores varios	2.643.631,01						0,00
TOTALES	2.908.737,68	21.136,86	0,00	0,00	0,00	0,00	21.136,86



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El detalle de “otros acreedores” es el siguiente:

	31.12.11	31.12.10
ACREEDOR. PRESTACION DE SERVICIOS T.O.,V.G.,A.D.	2.189.982,67	1.261.400,38
ACREEDORES CUOTAS INCORPORACION	137,00	0,00
ACREEDORES CURSOS	357,30	0,00
ANTICIPOS ACTUACIONES TO, AD, VG	-3.835,91	0,00
ACREEDORES POR CURSOS	0,00	7.002,58
ACREEDORES BONOS FORMACIÓN	0,00	1.000,00
ANTICIPOS DE CUOTAS COLEGIALES	17.302,26	21.216,38
PERSONAL	70.075,92	58.275,96
H.P. ACREEDOR POR IVA	8.164,00	9.702,21
H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	38.884,80	156.979,71
SEGURIDAD SOCIAL	17.256,48	12.613,00
ACREEDORES CURSO DE FORMACION	13.400,25	9.465,76
ACREEDORES AYUDAS ASISTENCIALES	0,00	4.500,00
ACREEDORES SECCIONES	400,00	3.317,50
ACREEDORES BECAS Y AYUDAS	300,00	600,00
ACREED. PRESTACION OTROS SERVICIOS	181.997,40	86.205,00
ACREEDORES FRAS. PDES. RECIBIR	109.208,84	53.239,12
TOTAL	2.643.631,01	1.685.517,60

NOTA 8 PATRIMONIO NETO.

El movimiento que hubo en el Fondo Social durante el ejercicio 2010, en euros, fue el siguiente:

	SALDO 31.12.09	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.10
FONDO SOCIAL	1.607.723,35		250.354,91	1.858.078,26
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.224,72	(14.224,72)	48.643,91	48.643,91
TOTAL	1.621.948,07			1.906.722,17

El abono del Fondo Social está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Corrección prima de seguros Responsabilidad Civil	220.028,58
Distribución del resultado del ejercicio 2009	14.224,72
Menores gastos del ejercicio 2009 por ajustes entre importes pagados en 2010 y estimados al cierre de 2009 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2009	16.101,61
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2010	250.354,91



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El movimiento que ha habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2011, en euros, ha sido el siguiente:

	SALDO 31.12.10	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.11
FONDO SOCIAL	1.858.078,26		41.511,70	1.899.589,96
RESULTADO DEL EJERCICIO	48.643,91	(48.643,91)	98.710,04	98.710,04
TOTAL	1.906.722,17			1.998.300,00

El abono del Fondo Social está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2010	48.643,91
Mayores gastos del ejercicio 2010 por ajustes entre importes pagados en 2011 y estimados al cierre de 2010 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2010	(7.132,21)
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2011	41.511,70

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Colegio está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general, habiendo resultado un porcentaje de un 7% para 2011. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe del gasto dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "Otros gastos de explotación".

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante la Junta de Gobierno considera que la materialización de estos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.

El REICAZ está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que han estado sujetos por los ejercicios no prescritos.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término de los ejercicios 2011 y 2010 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Resultado contable:	98.710,04	48.643,91
+ Impuesto Sobre Beneficios:	1.379,42	4.573,61
- Ingresos contables exentos:	(5.455.387,31)	(5.143.975,75)
+ Gastos contables no deducibles:	5.360.815,51	5.109.052,67
Base imponible fiscal:	5.517,66	18.294,44

Los ingresos contables exentos corresponden a los ingresos percibidos por servicios subvencionados por el Consejo General de la Abogacía de Aragón, asistencia sanitaria, cuotas por las pólizas por Incapacidad Laboral Transitoria y Responsabilidad Civil, así como ingresos por cuotas colegiados.

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.

Durante el ejercicio 2011 las correcciones de errores de ejercicios anteriores que se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto no han originado diferencias temporarias imponibles relativas al efecto impositivo de las mismas por tratarse de menores gastos imputados en ejercicios anteriores que no fueron ni son deducibles por estar asociados a actividades sin ánimo de lucro, según la normativa fiscal vigente citada anteriormente.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, la entidad tenía los siguientes saldos con administraciones públicas:

	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010	
	TOTAL A PAGAR	TOTAL A COBRAR	TOTAL A PAGAR	TOTAL A COBRAR
H.P. DEUDORA POR I.S.		9.791,31		4.941,23
H.P. ACREEDOR POR IVA	8.164,00		9.702,21	
H.P. ACREEDORA POR IRPF	38.884,80		156.979,71	
SEGURIDAD SOCIAL	17.256,48		12.613,00	
TOTAL	64.305,28	9.791,31	179.294,92	4.941,23



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Estos saldos se encuentran recogidos en las rúbricas de “Otros acreedores” y “Otros deudores” en el pasivo y en el activo del balance, respectivamente, por los saldos a pagar y a cobrar al cierre de cada uno de los ejercicios. No se consideran instrumentos financieros, por lo que no se han incluido en los cuadros de la nota 7 anterior.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios realizados durante el ejercicio en euros, se desglosan como sigue:

	31.12.11	31.12.10
CUOTAS ORDINARIAS	1.183.169,60	1.158.454,18
CUOTAS EXTRAORDINARIA RC	418.195,01	431.308,17
CUOTAS DE INGRESO	219.921,20	166.243,99
POLIZA ILT	38.605,95	38.705,95
INCORPORACION AL CONSEJO	23.970,54	24.949,12
CERTIFICADOS	1.359,00	1.249,89
PAPEL PROFESIONAL	1.637,73	1.680,27
INSIGNIAS	949,15	2.206,65
LIBROS, LISTAS, GUIAS, ETC...	21.956,15	9.032,85
TOGAS	2.267,64	1.028,26
SERV. TURNO DE OFICIO	2.181.037,38	1.951.461,71
SAOJI (SERV. ASISTENCI. Y ORIENTACION JDCA.INMIGRA	58.600,00	78.863,52
SERV. ORIENTACION PENITENCIARI	15.000,00	
SERV. IAM	107.673,36	107.673,36
SERV. JURIDICO MAYORES	7.000,00	7.000,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	462.346,94	491.941,66
VIOLENCIA DE GENERO	178.441,78	173.879,20
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	387.082,12	380.725,61
CARNET COLEGIAL	1.225,00	933,00
TOTAL	5.310.438,55	5.027.337,39



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El desglose de los otros ingresos de explotación, es el siguiente:

	<u>31.12.11</u>	<u>31.12.10</u>
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	47.453,36	46.205,83
INFORMES HONORARIOS	19.093,78	18.797,98
MUTUALIDAD PROMOCION Y MEDIAC	19.500,00	19.500,00
COMISIONES COBRADAS POR RECIBOS DEVUELTOS	531,97	486,74
ADMINISTRACION DEL COLEGIO DE ABOGACIA DE ARAGON	2.291,91	1.832,79
CURSO EXTRANJERIA	1.080,00	780,00
CURSO LEY CONCURSAL	11.540,00	18.229,00
CURSO DERECHO PENITENCIARIO	620,00	500,00
CURSO VIOLENCIA DE GENERO	540,00	1.530,00
CURSO ORATORIA	0,00	1.620,00
CURSO JURISDICCION MENORES	420,00	1.575,00
CURSO FORMACION ABOGACIA	83.640,00	67.500,00
PROMOCION SEGUROS	44.167,43	44.290,07
PROMOCION BANCA	18.791,94	3.168,81
FIESTA SAN IVO	3.710,00	4.130,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DE SECCIONES	8.739,80	1.995,48
PUBLICIDAD	35.942,20	66.946,90
CUOTAS S.SOCIAL A. SANITARIA	110.376,53	112.831,29
FOTOCOPIAS	2.618,08	2.460,15
FAX	11,36	32,86
INGRESOS VARIOS	0,00	2.794,81
TRAMITACION CATASTRO	409,00	271,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DECANO (CONSEJO GENERAL)	358,83	404,16
JORNADAS REFORMA LEY ENJUICIAMIENTO CIVIL	0,00	12.017,50
CURSO PRACTICO TECNICAS NEGOCIACION	0,00	3.060,00
CURSO COMERCIO ELECTRONICO Y PROPIEDAD INTELECTUA	1.950,00	75,00
BONOS FORMACION TUTORES	900,00	2.000,00
INGRESOS POR SUPLIDOS CCAA	0,00	670,00
INGRESOS SUPLIDOS GERENCIA Y JUNTA	0,00	428,79
SUBVENCIONES PARA CURSOS	90,15	45,08
SUBVENCIONES PARA AYUDAS COMPAÑERO	320,45	0,00
CURSO J.L. PROPIEDAD HORIZONTAL	875,00	0,00
CURSO TECNICAS DE INTERROGATORIO	4.620,00	0,00
CURSO ANALISIS ESTADOS CONTABLES	1.500,00	0,00
CURSO SWAPS Y COBERTURA DE TIPOS	2.560,00	0,00
CURSO J. PROCESO MONITORIO	375,00	0,00
CURSO REFORMA JURISDICCION SOCIAL	4.100,00	0,00
CURSO LEY CONCURSAL REICAZ	12.920,00	0,00
INGRESOS POR CONGRESOS FUERA DE ZARAGOZA	2.161,00	0,00
AYUDAS RECIBIDAS OBRA SOCIAL	3.795,00	0,00
INGRESOS POR ASESORAMIENTO	4.968,00	0,00
TOTAL	452.970,79	436.179,24



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

GASTOS

El epígrafe "Consumos de explotación", en euros, se detalla a continuación:

	<u>31.12.11</u>	<u>31.12.10</u>
COMPRAS	8.774,81	15.322,60
COMPRA DE TOGAS	9.675,50	4.860,30
COMPRAS LIBROS PARA VENTA	13.567,70	0,00
FONDO LIBROS	52.912,63	56.371,01
SUSCRIPCIONES	29.428,82	28.796,13
REVISTA ARAGONESA DE ABOGACIA	55.156,30	77.023,39
JURISPRUDENCIA	7.500,00	7.500,00
GUIA JUDICIAL DE ARAGON	12.478,22	11.773,90
TOTAL	189.493,98	201.647,33

El epígrafe de "Gastos de personal" se desglosa a continuación:

	<u>31.12.11</u>	<u>31.12.10</u>
Sueldos y salarios	575.181,65	517.835,37
Seguridad Social a cargo de la empresa	141.532,40	123.625,90
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	716.714,05	641.461,27

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" en euros se desglosa a continuación:

	<u>31.12.11</u>	<u>31.12.10</u>
Arrendamientos y cánones	2.304,55	1.339,69
Reparaciones y conservación	120.386,11	143.601,67
Servicios de profesionales independientes	42.174,63	48.239,40
Primas de seguros	473.160,73	480.088,44
Servicios bancarios y similares	7.423,20	7.200,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	108.132,34	85.682,31
Suministros	57.757,29	58.507,51
Otros servicios	302.475,99	290.210,01
Tributos (incluye el gasto del IVA fiscalmente no deducible)	129.286,25	117.223,58
SERV. TURNO DE OFICIO	2.180.537,82	1.951.461,71
SERV. ORIENTACIÓN PENITENCIARIA	21.543,20	21.753,20
SERV. EXTRANJERIA	58.600,00	79.290,00
SERV. IAM	96.675,78	96.675,78
SERV. JURÍDICO MAYORES	7.000,00	7.000,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	463.029,25	491.941,66
VIOLENCIA DE GENERO	178.780,40	173.879,20
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	20.823,17	29.565,68
CONSULTORES SOJ	21.350,00	22.575,00
TRAMITADORES SOJ	31.504,20	30.594,20
SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS AS SANITARIA	110.048,40	112.406,58
CURSOS OFRECIDOS POR EL R.E.I.C.A.Z.	105.671,08	83.386,28
VARIACION DE PROVISIONES	37.302,91	14.577,29
SOJ GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	5.018,72	5.406,18
SERVICIO ORIENTACION PENIT.(SOP) GTOS.INFRAESTRUC	2.544,70	3.788,32
SERVICIO EXTRANJERIA (SAOJI) GTS. INFRAESTRUCTURA	34,44	1.497,69
SERVICIO IAM (SAM) GTS. INFRAESTRUCTURA	3.289,27	3.567,13
TOTAL	4.586.854,43	4.361.458,83



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

La rúbrica de “Resultados excepcionales” recoge los siguientes conceptos al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	EJERCICIO 2011			EJERCICIO 2010		
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
Regularizaciones de saldos	871,06	908,35	-37,29	4.907,94	1.495,90	3.412,04
Donaciones		2.000,00	-2.000,00		10.800,00	-10.800,00
Excedente SAM 2010	9.755,78		9.755,78			0,00
Excedente SAM 2009	9.653,34		9.653,34			0,00
Excedente SAM 2008	13.386,36		13.386,36			0,00
	33.666,54	2.908,35	30.758,19	4.907,94	12.295,90	-7.387,96

De los gastos financieros de 2010 correspondían 8.213,75 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se amortizó anticipadamente en 2010 la cantidad de 61.869,59 euros, según indicamos en la nota 7, y 1.395,83 euros correspondían a intereses originados por la cuenta de crédito.

De los gastos financieros de 2011 corresponden 5.425,25 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se ha amortizado anticipadamente en 2011 la cantidad de 99.713,81 euros, según indicamos en la nota 7, y 431,34 euros corresponden a intereses originados por la cuenta de crédito.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2011 es el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
36.176,79	(4.035,19)	32.141,60

Además, en el ejercicio 2011 se han registrado 5.161,31 euros de pérdidas de créditos incobrables.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2010 fue el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
11.488,30	(2.902,65)	(8.585,65)

En 2010 se registraron 5.991,64 euros de pérdidas de créditos incobrables.

NOTA 11 OTRA INFORMACIÓN.

Detalle del número medio de empleados en el ejercicio por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad:

La Plantilla media fija del año 2011 ha sido de 23 personas.

La Plantilla media fija del año 2010 fue de 24 personas.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

La Plantilla media (fija y eventual) de los años 2010 y 2011 se distribuye de la siguiente manera:

CATEGORIAS PROFESIONALES

	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Gerencia	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3
Empleados de tipo administrativo	20	19
Resto de personal cualificado	1	1
Total empleo medio	25	24

CATEGORIAS PROFESIONALES	HOMBRE	MUJER	TOTALES	HOMBRE	MUJER	TOTALES
	2011	2011	2011	2010	2010	2010
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Técnicos y prof. científicos e intelectuales y de apoyo	1	2	3	1	2	3
Empleados de tipo administrativo	2	18	20	2	17	19
Resto de personal cualificado	1	0	1	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	5	20	25	5	19	24

Deudas o anticipos al Consejo Rector.

Los miembros que componen el actual órgano de administración no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo ni por otras razones.

Medio Ambiente.

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Así mismo no se han incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existe contingencia por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

No se han realizado inversiones ni gastos que contribuyan a reducir el impacto medioambiental.

Remuneraciones de los auditores de cuentas.

Los honorarios acordados con los auditores de cuentas para la auditoría del ejercicio 2011 y 2010 ascienden a 7.100 euros y 6.900 euros respectivamente, importes que no incluyen el impuesto sobre el valor añadido.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 12 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011.

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio.

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO:	73.409,84
- Gastos contables no recogidos en presupuesto:	(362.333,46)
Dotación amortización:	(196.104,81)
Dotación provisión insolvencias 2011:	(36.176,79)
Gastos excepcionales:	(908,35)
Ajustes negativos en IVA de activo corriente:	(92.215,13)
Ajustes negativos en IVA de inversiones:	(31.767,07)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:	(5.161,31)
+ Gastos según presupuesto que no son gastos contables:	349.931,93
Inversiones en 2011 en inmovilizado material e intangible:	212.039,70
Amortización préstamo Multicaja:	136.512,23
Fianza constituida (Lorenzana):	1.380,00
+ Ingresos no recogidos en presupuesto:	37.701,73
Desdotación provisión insolvencias 2011:	4.035,19
Ingresos excepcionales:	33.666,54
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS DESPUÉS DE IMPUESTOS:	98.710,04

NOTA 13 PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio y de lo dispuesto en la Resolución de 29 de Diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el importe total de los pagos realizados a proveedores en el ejercicio así como el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago son los siguientes:

<u>Pagos realizados en el ejercicio</u>	<u>EJERCICIO 2011</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Dentro del plazo máximo legal	828.523,46	100,00%
Resto	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	828.523,46	100,00%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

A 31 de diciembre de 2010 no figuraba ningún importe pendiente de pago a los proveedores que acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

A estos efectos, las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 fueron las del primer ejercicio de aplicación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por lo que en la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, que regula la información a incluir en la memoria, se estableció un régimen de cumplimiento gradual para dicho primer ejercicio.

NOTA 14 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Junta de Gobierno manifiesta que en la contabilidad de la entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



*REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE
ZARAGOZA*

ANEXO I PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011				
		2011		
	CAPÍTULO I.- CUOTAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
A111		0,00		
A112	Ordinarias colegiados ejercientes no residentes	0,00		
A113	Ordinarias colegiados sin ejercicio	0,00		
A114	Total Cuotas Colegiales	1.211.468,00	1.183.169,60	97,66
A121	Incorporación al Colegio	188.020,00	219.921,20	116,97
	Total Capítulo I CUOTAS	1.399.488,00	1.403.090,80	100,26
	CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS			
A201	Arrendamientos	49.000,00	47.453,36	96,84
A202	Publicidad	67.000,00	35.942,20	53,65
A203	Intereses de cuentas	1.000,00	945,79	94,58
A204	Ingresos Varios	28.743,00	49.644,07	172,72
A205	Promoción Mutualidad	17.000,00	19.500,00	114,71
A206	Promoción Seguros	52.000,00	44.167,43	84,94
A207	Promoción Banca	13.000,00	18.791,94	144,55
A208	Informes de Honorarios	18.000,00	19.093,78	106,08
A209	Festividad San Ivo	12.000,00	3.710,00	30,92
	Total Capítulo II OTROS INGRESOS	257.743,00	239.248,57	92,82
	CAPÍTULO III CENTRO DE FORMACIÓN			
A301	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	30.000,00	43.100,00	143,67
A302	Curso de Formación para la Abogacía	75.100,00	84.540,00	112,57
A305	Subvenciones cursos	15.000,00	90,15	0,60
	Total Capítulo III CENTRO DE FORMACION	120.100,00	127.730,15	106,35
	CAPÍTULO IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS			
A411	Turno de Oficio	2.092.002,00	2.181.037,38	104,26
A412	Asistencia al Detenido	616.408,00	462.346,94	75,01
A413	Violencia de Género	226.723,00	178.441,78	78,70
A414	Infraestructura del Turno de Oficio	691.740,00	387.082,12	55,96
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	3.626.873,00	3.208.908,22	88,48
A421	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	82.053,00	58.600,00	71,42
A422	Asistencia a la Mujer (SAM)	124.902,00	107.673,36	86,21
A423	Orientación Penitenciaria (SOP)	24.000,00	15.000,00	62,50
A424	Asistencia a Mayores (SAJMA)	7.100,00	7.000,00	98,59
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	238.055,00	188.273,36	79,09
	Total Capítulo IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.864.928,00	3.397.181,58	87,90
	CAPÍTULO V.- INGRESOS PAGO DELEGADO			
A501	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	24.000,00	23.970,54	99,88
A502	Seguridad Social	115.000,00	110.376,53	95,98
A503	Póliza RC. Tramo general	430.000,00	418.195,01	97,25
A504	Póliza Incapacidad Profesional (ILT)	40.000,00	38.605,95	96,51
	Total Capítulo V INGRESOS PAGO DELEGADO	609.000,00	591.148,03	97,07
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.251.259,00	5.758.399,13	92,12



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2011				
		2011		
	CAPÍTULO I.- PERSONAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
B101	Sueldos	563.000,00	575.181,65	102,16
B102	Seguridad Social	145.000,00	141.532,40	97,61
B103	CONTINGENCIAS	22.000,00	134,45	0,61
	Total Capítulo I PERSONAL	730.000,00	716.848,50	98,20
	C. II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO			
B201	Luz, agua y teléfono	65.500,00	55.781,84	85,16
B202	Correos y Mensajería	40.000,00	21.077,53	52,69
B203	Informática	45.000,00	77.019,61	171,15
B204	Material de Oficina	10.000,00	8.003,53	80,04
B205	Mobiliario	26.000,00	5.795,94	22,29
B206	Otro Inmovilizado	10.000,00	5.648,02	56,48
B207	Mantenimiento Informática	48.000,00	45.778,28	95,37
B208	Mantenimiento Instalaciones	110.000,00	80.992,20	73,63
B209	Obras	148.000,00	128.862,93	87,07
B210	Compras y gastos varios	28.800,00	44.799,29	155,55
	Total Capítulo II MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO	531.300,00	473.759,17	89,17
	C. III.- BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES			
B301	Suscripciones	41.000,00	29.428,82	71,78
B302	Fondo Libros	85.000,00	52.912,63	62,25
B303	Revista Aragonesa de Abogacía	77.800,00	55.156,30	70,89
B304	Jurisprudencia	7.500,00	7.500,00	100,00
B305	Guía Judicial	13.000,00	12.478,22	95,99
	Total Capítulo III BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES	224.300,00	157.475,97	70,21
	C. IV.- ASISTENCIA Y PREVISION			
B401	Becas y Ayudas	6.000,00	2.201,70	36,70
B402	Aportación al 0,7%	13.800,00	2.000,00	14,49
B403	Ayudas Asistenciales: Complementarias	30.000,00	18.000,00	60,00
B404	Ayudas Asistenciales: De especial necesidad	35.000,00	5.644,20	16,13
B405	Subvenciones Secciones y Comisiones	30.000,00	25.525,70	85,09
B406	Subvención Abogados Jóvenes	10.000,00	10.000,00	100,00
	Total Capítulo IV ASISTENCIA Y PREVISION	124.800,00	63.371,60	50,78
	C. V.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO			
B501	Intereses préstamo	8.696,00	5.856,59	67,35
B502	Amortización Préstamo	34.967,00	136.512,23	390,40
B503	Gastos bancarios	7.200,00	7.423,20	103,10
B504	Gastos Aseguradores (Accidentes, daños edificio)	13.500,00	13.683,87	101,36
B505	Gastos Tributarios	6.000,00	1.396,67	23,28
	Total Capítulo V GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO	70.363,00	164.872,56	234,32



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2011				
		2011		
C. VI.- GASTOS CORPORATIVOS				
B601	Relaciones Institucionales y de Representación	38.200,00	61.763,78	161,69
B604	Aportación Consejo General de la Abogacía	153.000,00	141.563,40	92,53
B605	UIA y Federación de Colegios de Europa (FBE)	2.700,00	640,00	23,70
B606	Contratación Servicios externos	45.000,00	38.049,45	84,55
B608	Festividad San Ivo	17.000,00	17.602,21	103,54
B610	Aportación C.C.A.A.	46.260,00	46.260,00	100,00
B611	Agrupación Colegios Profesionales de Aragón	0,00	600,00	-
Total Capítulo VI GASTOS CORPORATIVOS		302.160,00	306.478,84	101,43
CAPÍTULO VII CENTRO DE FORMACIÓN				
B701	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	60.000,00	47.600,02	79,33
B702	Curso de Formación para la Abogacía	50.000,00	62.919,58	125,84
B703	Formación Internacional/Ley de acceso	12.000,00	200,00	1,67
Total Capítulo VII CENTRO FORMACION		122.000,00	110.719,60	90,75
Subtotal Capítulos I a VII		2.104.923,00	1.993.526,24	94,71
CAPÍTULO VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS				
B811	Pago Letrados T.de Oficio	2.092.002,00	2.180.537,82	104,23
B812	Pago Letrados Asistencia al Detenido	616.408,00	463.029,25	75,12
B813	Pago Letrados Violencia de Género	226.723,00	178.780,40	78,85
B814	Pago Letrados SOJ	50.350,00	52.854,20	104,97
B815	Gastos de infraestructura del Turno de Oficio	313.800,00	33.078,18	10,54
Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido		3.299.283,00	2.908.279,85	88,15
B821	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	82.052,00	58.634,44	71,46
B822	Asistencia a la Mujer (SAM)	124.901,00	99.965,05	80,04
B823	Orientación Penitenciaria (SOP)	24.000,00	24.087,90	100,37
B824	Asistencia a Mayores (SAJMA)	7.100,00	7.000,00	98,59
Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación		238.053,00	189.687,39	79,68
Total Capítulo VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS		3.537.336,00	3.097.967,24	87,58
C. IX.- PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS				
B901	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	24.000,00	23.970,55	99,88
B902	Seguridad Social	115.000,00	110.048,40	95,69
B903	Póliza Responsabilidad Civil Tramo general	430.000,00	420.746,12	97,85
B904	Póliza Incapacidad Profesional ILT	40.000,00	38.730,74	96,83
Total Capítulo IX PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS		609.000,00	593.495,81	97,45
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		6.251.259,00	5.684.989,29	90,94

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO EJERCICIO 2011

73.409,84